



CRONOGRAMA PARA EL PROCESO DE CONTRATO DOCENTE MODALIDAD NO PRESENCIAL – FASE III (CONTRATACIÓN EXCEPCIONAL)

PLAZA POR PERFIL = COMUNICACIÓN - ARTE

El Comité de Contratación Docente 2020, en mérito a la Norma que regula el procedimiento, requisitos y las condiciones para las contrataciones en el marco del Contrato del Servicio Docente en Educación Básica, a que hace referencia la Ley N°30328 Ley que establece medida en materia educativa y dicta otras disposiciones, aprobada mediante el Decreto Supremo N°017-2019-MINEDU y según lo dispuesto en el Oficio Múltiple N° 00031-2020-MINEDU/VMGP-DIGEDD-DITEN, **convoca a los postulantes que cumplan con los requisitos mínimos establecidos y los requisitos de formación académica para la plazas por perfil publicada, presentar sus documentos, según detalle:**

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

FASE III (CONTRATACION EXCEPCIONAL)			
N°	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
1	PRESENTACIÓN DE EXPEDIENTES EN EL SISTEMA "SICO plus" Link: http://200.123.11.115/sico/docente_nopresencial	DOCENTES	19/10/2020 (08:00 am hasta 05:00 pm)
2	VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS Y EVALUACIÓN DE EXPEDIENTES (Anexo 8-B)	COMISIÓN	20/10/2020
3	PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES	COMISIÓN	21/10/2020
4	PRESENTACIÓN DE RECLAMO (Horario 08:00 am – 01:00 pm / correo: (postulacion.docente@ugel04.gob.pe)	DOCENTES	22/10/2020
5	ABSOLUCIÓN DE RECLAMO Y PUBLICACIÓN FINAL DEL CUADRO DE MERITO	COMISIÓN	22/10/2020
6	ADJUDICACIÓN DE PLAZA VACANTE	COMISIÓN / DOCENTE	23/10/2020

NOTA:

- Deberán presentar en el sistema SICO Plus los documentos y anexos solicitados en un **único archivo PDF**, todas las hojas escaneadas deben estar foliados o enumerados, iniciando su foliación desde el número uno (01) con el FUT.
- Los anexos y/o declaraciones juradas deben estar debidamente llenados con su huella digital, firma y fecha, **Descarga aquí:** <https://www.ugel04.gob.pe/contrato-docente/7018-anexos-postulacion-fase-iii-contratacion-excepcional/file>
- **El Anexo 07 debe de estar debidamente marcado en el SI o NO percibe remuneración en el estado, llenado correctamente.**
- Antes de cargar sus documentos en el sistema Sico Plus deberá verificar que su archivo cuente con los documentos solicitados para su postulación, caso contrario será observado.
- Una vez presentado sus documentos en el sistema Sico Plus, la oficina de Mesa de Parte le remitirá a su correo electrónico el número de expediente de postulación dentro de las 24 horas.

Los docentes que se presenten a la convocatoria deberán cumplir con el perfil de la plaza vacante publicada, la especialidad de la mayor carga horaria corresponde al título pedagógico, sobre la especialidad complementaria podrá acreditarlo con capacitaciones o experiencia laboral.



ORDEN DE LA DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

1. FUT señalando: **“Solicito Contrato Docente en la modalidad de EBR Nivel Secundaria – Plaza por perfil”**
 2. DNI, Carnet de Identidad o Extranjería, según corresponda.
 3. Anexo 5-B (Declaración Jurada para el Proceso de Contratación)
 4. Anexo 6-A (Declaración Jurada Registro de deudores alimentarios morosos – REDAM).
 5. Anexo 6-B (Declaración Jurada – No encontrarse inscrito en el registro de deudores de reparaciones civiles – REDERECEI).
 6. Anexo 07 (Declaración Jurada de doble percepción en el estado).
 7. Declaración Jurada de Recolección de Datos.
 8. Declaración Jurada para el Proceso de Contratación Docente – No Presencial
 9. CV (Documentado)
 - a. Formación Académica
 - b. Formación Profesional
 - c. Experiencia Laboral
- } En ese orden, copias simples
10. Anexo de Autorización de Notificación

PLAZA VACANTE:

NRO	NIVEL EDUCATIVO	NOMBRE DE LA INSTITUCION EDUCATIVA	CODIGO DE PLAZA	CARGO	JORN. LAB.	AREA CURRICULAR/ESPECIALIDAD	TIPO DE VACANTE	MOTIVO DE VACANTE
1	SECUNDARIA	SANTA ISABEL	781851019011	PROFESOR	30	18HRS COMUNICACION- 4HRS ARTE Y CULTURA-2HRS TUTORIA	ORGANICA	CESE POR LIMITE DE EDAD DE FELIX DANILO MARCOS COLLANTES A PARTIR DEL 01.10.2020(36851-2020)

Ante cualquier consulta para la presentación de documentos o el desarrollo del proceso de adjudicación, podrán realizarlo a través del siguiente correo: contrato.docente@ugel04.gob.pe, considerando como asunto: **CONSULTA – COMITÉ DE CONTRATO DOCENTE.**

PLATAFORMA DEL SISTEMA SICO PLUS:



Al ingresar a la plataforma, realizará los siguientes pasos para su inscripción y presentación de documentos:



Para iniciar con su postulación deberá hacer clic en la opción "Postular a Fase II y III"



EN EL CAMPO FASE DEBERÁ SELECCIONAR LA OPCIÓN: FASE III

Registrar todos los datos solicitados e indicar la modalidad, nivel y especialidad de la plaza a la cual postula y cargar sus documentos completos.



Al finalizar su registro y presentación de documentos, le llegara a su correo la confirmación de su postulación y adjunto la "Ficha de registro de postulación".

ANEXO 8-B
CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL EXPEDIENTE – FASE III

Aspectos a evaluar		Puntaje máximo	Total Máximo
a. Formación Académica	a.1. Título Profesional Pedagógico	20	50
	a.2. Título de Segunda Especialidad- en la especialidad requerida (excluyente con a.1)	20	
	a.3. Título Profesional Universitario no Pedagógico	15	
	a.4. Grado de Bachiller en Educación, sin título de profesor o licenciado en Educación.	15	
	a.5. Grado de Bachiller sin título profesional, salvo el título profesional corresponda a otra carrera y no a complementación académica.	10	
	a.6. Egresado de educación de universidad o de instituto superior pedagógico, sin título profesional pedagógico.	15	
	a.7. Título Profesional Técnico	5	
	a.8. Estudios de educación mínimo VIII ciclo, sin ser egresados.	5	
	a.9. Estudios concluidos de segunda especialidad.	5	
	a.10. Diplomado otorgado por universidades (hasta un máximo de dos (02) diplomados)*	5 c/u	
	a.11. Estudios de pregrado o posgrado en educación financiados a través de PRONABEC	10	
	a.12. Constancia de pertenecer al tercio superior de su promoción ³ de estudios pedagógicos.	10	
b. Formación Profesional (**)	b.1. Programas de Formación Docente, Actualización, Especialización o Segunda Especialización, afin a la modalidad y nivel al que postula: - Realizado en los últimos cinco (05) años. - Presenciales, virtuales o semipresenciales - Duración mínima de 126 horas cronológicas o 7 créditos. - Dos (02) puntos por cada uno de ellos.	12	30
	b.2. Cursos o Módulos de Formación Docente, afin a la modalidad y nivel al que postula: - Realizado en los últimos cinco (05) años. - Presenciales, virtuales o semipresenciales. - Duración mínima de 36 horas cronológicas. - Dos (02) puntos por cada uno de ellos.	10	
	b.3. Talleres de capacitación, seminarios y congresos - Realizado en los últimos cinco (05) años. - Duración mínima de 16 horas cronológicas. - Presenciales. - Dos (02) puntos por cada uno de ellos.	8	
c. Experiencia Laboral (***)	c.1. Experiencia Laboral docente, en el nivel, ciclo y modalidad educativa al que postula, durante los meses de marzo a diciembre, teniendo en cuenta, durante los meses de marzo a diciembre, teniendo en cuenta: -Corresponde 0.20 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona urbana. -Corresponde 0.30 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona de frontera. -Corresponde 0.30 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona rural. -Corresponde 0.40 puntos por cada mes acreditado de labor en IE ubicada en zona VRAEM. -Máximo a considerar 50 meses --Máximo a considerar 10 meses por cada año lectivo. -Un mes equivale a 30 días -No corresponde puntaje por periodos menores a 30 días, ni es acumulable los días para completar un mes (30 días).	10	20

- El orden de mérito se realizará de acuerdo al orden de prelación de Formación Académica Anexo 3-A y Anexo 3-B.